



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO

Cuarta Sección



# GACETA MUNICIPAL

2025 • 2027

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO.

Número: 18

Volumen: 1

Año: 2025

Amecameca, Estado de México, a 28 de Marzo de 2025

Ayuntamiento

2025-2027

## SUMARIO

- PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL 2025
- PROGRAMA DE AUDITORIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2025

**Dra. Ivette Topete García**

Presidenta Municipal Constitucional de Amecameca, Estado de México.

**A sus habitantes hace saber:**

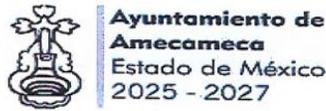
Que el Ayuntamiento de Amecameca, Estado de México, en ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 115, fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 128, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 27, párrafo segundo, 30, 30 Bis, 31, Fracción XIX, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y de conformidad al acuerdo asentado en el punto VI y VII del orden del día, del acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión de Cabildo con carácter de Ordinaria, celebrada en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, en fecha viernes veintiocho de marzo de dos mil veinticinco, firmando de conformidad al margen y al calce cada uno de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Amecameca, Estado de México Administración 2025-2027, que en la sesión intervinieron, así como el Secretario del Ayuntamiento, quien en términos de lo dispuesto por el artículo 91, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, válida el documento. Rúbricas. - Dra. Ivette Topete García, Presidenta Municipal Constitucional; Roberto Estrada Ibáñez, Síndico Municipal; C. Andrea Meneses Castro; Primera Regidora, C. Benjamín Martínez Venegas; Segundo Regidor, C. Adela Romo Medina; Tercera Regidora, C. Erick Soriano Carrichi; Cuarto Regidor, C. Fabiola Constantino Carmona; Quinta Regidora, C. José Ángel Lisjuan Osorio; Sexto Regidor, C. Adriana Sánchez Santos; Séptima Regidora; Mtro. Luis Alberto Galicia Guzmán; Secretario del Ayuntamiento, emite el:

- **PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL 2025**
- **PROGRAMA DE AUDITORIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2025**

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Amecameca, Estado de México, Mtro. Luis Alberto Galicia Guzmán, en uso de las facultades que le confiere el artículo 91, fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal.

- **PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL 2025**



**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS  
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
MUNICIPAL DE  
AMECAMECA ESTADO DE MÉXICO.**

**EJERCICIO FISCAL 2025**

Órgano Interno de Control Municipal



Plaza de la Constitución S/N  
Amecameca, Estado de México, C.P. 56900  
Tel. 59 7878 0000

Gobierno de Amecameca 2025-2027





**Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



<b>Administración Pública Municipal 2025-2027</b>			
Programa Anual de Auditoría del Órgano Interno de Control Municipal			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 1 de 9

**INDÍCE**

Introducción.....	2
Objetivo General.....	2
Objetivos Específicos.....	3
Marco Legal.....	4
Alcance.....	5
Responsable de la Implementación del Programa Anual de Auditoría .....	6
Mtología.....	6
Cronograma General .....	8
Autorización.....	9





**Ayuntamiento de Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



<b>Administración Pública Municipal 2025-2027</b>			
Programa Anual de Auditoría del Órgano Interno de Control Municipal 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 2 de 9

### INTRODUCCIÓN

Auditoría es una serie de métodos de investigación y análisis con el objeto de realizar la revisión y evaluación de las funciones, facultades, objetivos, metas, etc., efectuadas por las diferentes dependencias o áreas que integran la Administración Municipal, y verificar la conformidad con diferentes criterios, tales como legislación, procedimientos y normas; derivado de lo anterior el presente Plan de Auditoría de Desempeño, será el instrumento fundamental para direccionar y dar seguimiento a las actividades de control interno, teniendo como prioridad fortalecer la función de prevención, control, vigilancia y evaluación de los recursos públicos, así como la atención de las actividades administrativas en estricto seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

Con el Programa anual de Auditorías, se pretende planificar, establecer objetivos y metas a cumplir anualmente en la revisión procedimientos de las áreas fiscalizadas.

### OBJETIVO GENERAL

Plasmar un esquema de control y vigilancia de políticas, procedimientos y marco normativo del ejercicio de la función pública, aplicando los procesos y técnicas de auditoría con el objetivo de verificar el cumplimiento de los procesos administrativos, financieros, presupuestales de cada una de las áreas con estricto apego a las disposiciones legales, reglamentarias y de normatividad aplicable en cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

Así también, tiene como objetivo general evaluar el desempeño de las diferentes áreas que conforman la Administración Municipal, en lo general y en lo individual, para identificar la finalidad, hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento al mandato legal aplicable en el Ayuntamiento, con el fin de formular recomendaciones imparciales, de ajuste y oportunidades de mejora, evidencias, soportes, hallazgos y criterios válidos, sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, áreas de riesgo, planes, programas, proyectos, procedimientos y/o servicios de alto impacto que requieran mayor atención en su fiscalización o





Amecameca  
Estado de México  
2025 - 2027



Administración Pública Municipal 2025-2027			
Programa Anual de Auditoría del Órgano Interno de Control Municipal 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 3 de 9

control preventivo, así como saber irregularidades y errores presentados en la operación de la Administración, propiciando con ello el fortalecimiento del control interno y con esto apoyar a la dirección o área en la toma de decisiones necesarias para corregir los errores, omisiones o irregularidades, mediante las acciones mejoramiento correspondientes o en su caso fincar las responsabilidades correspondientes.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Vigilar y revisar que los actos realizados por servidores públicos sean con apego a la normatividad vigente;
- Promover y vigilar el cumplimiento de las responsabilidades de los servidores públicos;
- Realizar acompañamiento, seguimiento, evaluación y control a los procesos y procedimientos administrativos de las diferentes dependencias o áreas de la Presidencia Municipal de Amecameca Estado de México.
- Obtener información y evidencias para emitir pronunciamientos acerca del funcionamiento de las áreas auditadas para fundamentar el concepto sobre la gestión y el logro de resultados.
- Generar resultados eficaces y eficientes que permita a la administración municipal y sus servidores tomar decisiones de forma oportuna.





**Ayuntamiento de Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



<b>Administración Pública Municipal 2025-2027</b>			
Programa Anual de Auditoría del Órgano Interno de Control Municipal 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 4 de 9

**MARCO LEGAL**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

-Artículos 129, penúltimo y último párrafos y 130

Constitución Política del Estado de Libre y Soberano de México

-Artículos 112, 113

Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios

-Artículos 3, 6, 7, 16, 26, 37, 95 y 98

Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios

Artículo 12

Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios

Artículo 85

Código Administrativo del Estado de México

-Artículos 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10

Ley Orgánica Municipal del Estado de México

-Artículos 110, 111 y 112

Manual de Organización de la Contraloría Municipal

Capítulo VI

Reglamento Interno de la Contraloría Municipal

Artículo 9 fracción V, X

Reglamento de Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios

Artículo 157

Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización





Gobierno de  
**Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



<b>Administración Pública Municipal 2025-2027</b>			
Programa Anual de Auditoría del Órgano Interno de Control Municipal 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 5 de 9

### ALCANCE

- El programa anual de auditoría de la Contraloría Municipal del presente año 2025 corresponde a la verificación y evaluación de las facultades, actos, procedimientos, funciones y facultades de las áreas auditadas, el cual debió prever la asignación presupuestaria de los recursos a ejercer de acuerdo a los objetivos que, por norma, se tienen determinados, con especial atención al área importante para el normal desarrollo de las actividades y el logro del cumplimiento de las metas y objetivos de la Tesorería (Coordinación de Ingresos), Secretaría del Ayuntamiento (Coordinación de Archivos) y Obras Públicas.

La auditoría interna está establecida en tres aspectos fundamentales de evaluación:

1.- **Cumplimiento:** Las auditorías de cumplimiento se llevan a cabo para evaluar si las actividades, funciones, actos, procedimientos, facultades de los entes auditados, en todos los aspectos significativos, con las regulaciones o autoridad que rigen a la entidad auditada.

2.- **Estratégico:** Sera auditado el logro de los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo o bien de las facultades referidas, referidas a los entes auditados, en lo relacionado al proceso mediante el cual se evalúa y monitorea el desempeño dependencias o áreas de la Administración Municipal.

3.- **Gestión de resultados:** Serán verificadas las actividades relativas al proceso de gestión de la Administración Municipal 2025-2027 con el fin de determinar el grado de cumplimiento en el desempeño de las actividades, metas, objetivos, manejo de los recursos y los controles de las diversas áreas; de los métodos de medición e información sobre el impacto o efecto producen los trámites y servicios entregados a la ciudadanía o partes interesadas.





**Ayuntamiento de Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



Administración Pública Municipal 2025-2027			
Programa Anual de Auditoría del Órgano Interno de Control Municipal 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 6 de 9

### TIPOS DE AUDITORIA

- a) De Obra
- b) Financiera
- c) Archivística

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

### METODOLOGIA

Las técnicas que serán utilizadas por la Contraloría Municipal, en el proceso de auditoría, son las comúnmente utilizadas en los procesos de evaluación según la legalidad y sirviendo de guía los manuales que rigen las actividades de cada unidad administrativa.

### VERBALES:

- Indagación.





Amecameca  
Estado de México  
2025 - 2027



Administración Pública Municipal 2025-2027			
Programa Anual de Auditoría del Órgano Interno de Control Municipal 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 7 de 9

### OCULARES

- Encuestas y Cuestionarios
- Observación.
- Verificación.
- Comparación o confrontación.
- Revisión Selectiva.
- Rastreo.
- Muestreo

### DOCUMENTALES

- Compulsas internas y Externas.
- Análisis Comparativos.
- Papeles de Trabajo.
- Actas.
- Comprobación.
- Métodos estadísticos.





**Ayuntamiento de Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



<b>Administración Pública Municipal 2025-2027</b>			
Programa Anual de Auditoría del Órgano Interno de Control Municipal 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 8 de 9

**CRONOGRAMA GENERAL**

NO.	DEPENDENCIA	OBJETO DE LA AUDITORIA	TIPO DE AUDITORIA	PERIODO POR REVISAR	RESPONSABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
1	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Vigilar el gasto público en materia de obra pública, correcta integración de los expedientes de las licitaciones y proceso de obras.	DE OBRA	Ejercicio Fiscal 2024	Órgano Interno de Control Municipal				INICIO		TÉRMINO						
2	TESORERÍA COORDINACIÓN DE INGRESOS	Asegure la vinculación del gasto público con los objetivos y prioridades de los Planes de Desarrollo y para la verificación en el cumplimiento de objetivos y metas contenidos en los programas y proyectos	FINANCIERA	Ejercicio Fiscal 2024	Órgano Interno de Control Municipal							INICIO		TÉRMINO			
3	COORDINACIÓN DE ARCHIVO	Verificar y evaluar los procesos encaminados a la clasificación, organización, seguimiento, localización, transferencia, resguardo, conservación, selección y destino final de los documentos de archivo que se generen, obtengan, adquieran, transformen o conserven por cualquier medio, emitiendo para ello las recomendaciones necesarias.	ARCHIVÍSTICA	Ejercicio Fiscal 2024	Órgano Interno de Control Municipal									INICIO			TÉRMINO

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



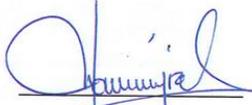


**Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



<b>Administración Pública Municipal 2025-2027</b>			
Programa Anual de Auditoría del Órgano Interno de Control Municipal 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 8 de 9

### AUTORIZACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZO
 C. MATEO MIGUEL ANGÉL MARTÍNEZ DE LA PORTILLA SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	 LIC. DIANA RAMÍREZ CARRETO COORDINADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	 LIC. MAYRA JANINA FLORES SERRANO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.



• **PROGRAMA DE AUDITORIA DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2025**



**Ayuntamiento de  
Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



**PROGRAMA DE AUDITORÍA  
DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
2025**

**MUNICIPIO DE  
AMECAMECA ESTADO DE MÉXICO.**

**EJERCICIO FISCAL 2025**

Órgano Interno de Control Municipal



Plaza de la Constitución S/N,  
Amecameca, Estado de México, C.P. 56000  
Tel. 59 2276 0200

Gobierno de Amecameca 2025-2027





**Ayuntamiento de Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



<b>Administración Pública Municipal 2025-2027</b>			
Programa de Auditoría de Evaluación del Desempeño 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 1 de 9

## INDÍCE

Introducción.....	2
Objetivo General.....	2
Objetivos Específicos.....	3
Marco Legal.....	4
Alcance.....	5
Responsable de la Implementación del Programa Anual de Auditoría .....	6
Metodología.....	6
Cronograma General .....	8
Autorización.....	9



Plaza de la Constitución S/N,  
Amecameca, Estado de México, C.P. 56900  
Tel. 59 7976 0989



Gobierno de Amecameca 2025-2027





**Ayuntamiento de Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



<b>Administración Pública Municipal 2025-2027</b>			
Programa de Auditoría de Evaluación del Desempeño 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 2 de 9

### INTRODUCCIÓN

Auditoría es una serie de métodos de investigación y análisis con el objeto de realizar la revisión y evaluación de las funciones, facultades, objetivos, metas, etc., efectuadas por las diferentes dependencias o áreas que integran la Administración Municipal, y verificar la conformidad con diferentes criterios, tales como legislación, procedimientos y normas; derivado de lo anterior el presente Plan de Auditoría de Desempeño, será el instrumento fundamental para direccionar y dar seguimiento a las actividades de control interno, teniendo como prioridad fortalecer la función de prevención, control, vigilancia y evaluación de los recursos públicos, así como la atención de las actividades administrativas en estricto seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

Con el Plan de Auditoría, se vigilará la vinculación del gasto público con los objetivos y prioridades de los Planes de Desarrollo y la verificación en el cumplimiento de objetivos y metas contenidas en los programas y proyectos de la UIPPE.

### OBJETIVO GENERAL

Plasmar un esquema de control y vigilancia de políticas, procedimientos y marco normativo del ejercicio de la función pública, aplicando los procesos y técnicas de auditoría con el objetivo de verificar el cumplimiento de los procesos administrativos, financieros, presupuestales de cada una de las áreas con estricto apego a las disposiciones legales, reglamentarias y de normatividad aplicable en cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

Así también, tiene como objetivo general evaluar el desempeño de las diferentes áreas que conforman la Administración Municipal, en lo general y en lo individual, para identificar la finalidad, hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento al mandato legal aplicable en el Ayuntamiento, con el fin de formular recomendaciones imparciales, de ajuste y oportunidades de mejora, evidencias, soportes, hallazgos y criterios válidos, sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, áreas de riesgo, planes, programas, proyectos, procedimientos y/o servicios de alto impacto que requieran mayor atención en su fiscalización o



Plaza de la Constitución S/N.  
Amecameca, Estado de México. C.P. 56900  
Tel. 59 7378 0289

Facebook icon Gobierno de Amecameca 2025-2027





**Ayuntamiento de Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



Administración Pública Municipal 2025-2027			
Programa de Auditoría de Evaluación del Desempeño 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 3 de 9

control preventivo, así como saber irregularidades y errores presentados en la operación de la Administración, propiciando con ello el fortalecimiento del control interno y con esto apoyar a la dirección o área en la toma de decisiones necesarias para corregir los errores, omisiones o irregularidades, mediante las acciones mejoramiento correspondientes o en su caso fincar las responsabilidades correspondientes.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Vigilar la vinculación del gasto público con los objetivos y prioridades de los Planes de Desarrollo;
- verificación en el cumplimiento de objetivos y metas contenidas en los programas y proyectos de la UIPEE.
- Obtener información y evidencias para emitir pronunciamientos acerca del funcionamiento del área auditada para fundamentar el concepto sobre la gestión y el logro de resultados.
- Generar resultados eficaces y eficientes que permita a la administración municipal y sus servidores públicos tomar decisiones de forma oportuna.



Plaza de la Constitución S/N,  
Amecameca, Estado de México. C.P. 56900  
Tel. 55 7374 9289

Gobierno de Amecameca 2025-2027





**Ayuntamiento de Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



<b>Administración Pública Municipal 2025-2027</b>			
Programa de Auditoría de Evaluación del Desempeño 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 4 de 9

### MARCO LEGAL

**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**  
-Artículos 129, penúltimo y último párrafos y 130

**Constitución Política del Estado de Libre y Soberano de México**  
-Artículos 112, 113

**Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios**  
-Artículos 3, 6, 7, 16, 26, 37, 95 y 98

**Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**  
Artículo 17 fracción I

**Código Administrativo del Estado de México**  
-Artículos 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10

**Ley Orgánica Municipal del Estado de México**  
-Artículos 110, 111 y 112

**Manual de Organización de la Contraloría Municipal**  
Capítulo VI

**Reglamento Interno de la Contraloría Municipal**  
Artículo 9 fracción V, X

**Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**  
Artículo 17



Plaza de la Constitución S/N,  
Amecameca, Estado de México. C.P. 56900  
Tel. 55 7378 6283

Gobierno de Amecameca 2025-2027





**Ayuntamiento de Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



Administración Pública Municipal 2025-2027			
Programa de Auditoría de Evaluación del Desempeño 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 5 de 9

#### ALCANCE

- El programa de auditoría de evaluación del desempeño 2025, corresponde la verificación y vinculación del gasto público con los objetivos y prioridades de los Planes de Desarrollo y para la verificación en el cumplimiento de objetivos y metas contenidas en los programas y proyectos de la UIPPE.

La auditoría está establecida en tres aspectos fundamentales de evaluación:

1.- **Cumplimiento:** Las auditorías de cumplimiento se llevan a cabo para evaluar si las actividades, funciones, actos, procedimientos, facultades de los entes auditados, en todos los aspectos significativos, con las regulaciones o autoridad que rigen a la entidad auditada.

2.- **Estratégico:** Sera auditado el logro de los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo o bien de las facultades referidas, referidas a los entes auditados, en lo relacionado al proceso mediante el cual se evalúa y monitorea el desempeño dependencias o áreas de la Administración Municipal.

3.- **Gestión de resultados:** Serón verificadas las actividades relativas al proceso de gestión de la Administración Municipal 2025-2027 con el fin de determinar el grado de cumplimiento en el desempeño de las actividades, metas, objetivos, manejo de los recursos y los controles de las diversas áreas; de los métodos de medición e información sobre el impacto o efecto producen los trámites y servicios entregados a la ciudadanía o partes interesadas.



Plaza de la Constitución S/N,  
Amecameca, Estado de México, C.P. 56900  
Tel. 59 7978 0489

Gobierno de Amecameca 2025-2027





**Ayuntamiento de Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



Administración Pública Municipal 2025-2027			
Programa de Auditoría de Evaluación del Desempeño 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 6 de 9

#### TIPO DE AUDITORIA

- a) Evaluación del Desempeño

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

#### METODOLOGIA

Las técnicas que serán utilizadas por la Contraloría Municipal, en el proceso de auditoría, son las comúnmente utilizadas en los procesos de evaluación según la legalidad y sirviendo de guía los manuales que rigen las actividades de cada unidad administrativa.

#### VERBALES:

- Indagación.



Plaza de la Constitución S/N,  
Amecameca, Estado de México. C.P. 56900  
Tel. 59 7378 0985

Gobierno de Amecameca 2025-2027





**Ayuntamiento de Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



<b>Administración Pública Municipal 2025-2027</b>			
Programa de Auditoría de Evaluación del Desempeño 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 7 de 9

#### OCULARES

- Encuestas y Cuestionarios
- Observación.
- Verificación.
- Comparación o confrontación.
- Revisión Selectiva.
- Rastreo.
- Muestreo

#### DOCUMENTALES

- Compulsas internas y Externas.
- Análisis Comparativos.
- Papeles de Trabajo.
- Actas.
- Comprobación.
- Métodos estadísticos.



Plaza de la Constitución S/N,  
Amecameca, Estado de México. C.P. 56900  
Tel. 59 7978 0999

Gobierno de Amecameca 2025-2027





**Ayuntamiento de Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



<b>Administración Pública Municipal 2025-2027</b>			
<b>Programa de Auditoría de Evaluación del Desempeño 2025</b>			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 8 de 9

**CRONOGRAMA GENERAL**

NO.	DEPENDENCIA	OBJETO DE LA AUDITORIA	TIPO DE AUDITORIA	PERIODO POR REVISAR	RESPONSABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	UPPE	Asegure la viabilidad del gasto público con los objetivos y prioridades de los Planes de Desarrollo y para la verificación en el cumplimiento de objetivos y metas contenidas en los programas y proyectos de la UPPE	De Evaluación del Desempeño	Ejercicio Fiscal 2024	ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	INICIO		TÉRMINO									



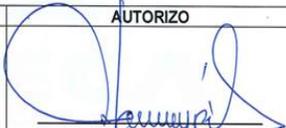


**Ayuntamiento de Amecameca**  
Estado de México  
2025 - 2027



Administración Pública Municipal 2025-2027			
Programa de Auditoría de Evaluación del Desempeño 2025			
Unidad:	Órgano Interno de Control Municipal	Elaboración: 08-01-2025	Página 9 de 9

### AUTORIZACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZO
 C. MATEO MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ DE LA PORTILLA SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE CONTROL MUNICIPAL	 LIC. DIANA RAMÍREZ CARRETO COORDINADORA DE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	 MTRA. MAYRA JANINA FLORES SERRANO TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.



## DIRECTORIO

Dra. Ivette Topete García  
Presidente Municipal Constitucional de Amecameca

C. Roberto Estrada Ibáñez  
Síndico Municipal

C. Andrea Meneses Castro  
Primera Regidora

C. Benjamín Martínez Venegas  
Segundo Regidor

Dra. Adela Romo Medina  
Tercera Regidora

Lic. Erick Soriano Carrichi  
Cuarto Regidor

C. Fabiola Constantino Carmona  
Quinto Regidor

C. José Ángel Lisjuan Osorio  
Sexto Regidor

C. Adriana Sánchez Santos  
Séptimo Regidor

Mtro. Luis Alberto Galicia Guzmán  
Secretario del Ayuntamiento

Con fundamento en el artículo 31, fracción XXXVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la **Dra. Ivette Topete García, Presidenta Municipal Constitucional de Amecameca, Estado de México**, emite los siguientes:

- **PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL 2025**
- **PROGRAMA DE AUDITORIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2025**

Por lo tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Amecameca, Estado de México, a los 28 días del mes de Marzo del año 2025.

(Rúbrica)

**Dra. Ivette Topete García**  
Presidenta Municipal Constitucional de  
Amecameca, Estado de México.

(Rúbrica)

**Mtro. Luis Alberto Galicia Guzmán**  
Secretario del Ayuntamiento de  
Amecameca, Estado de México.